



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



RECTORÍA

CONVOCATORIA
Comité Institucional de Ética
2023-2025

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que con fecha 15 de marzo de 2023 se publicó en la Gaceta Universitaria el Acuerdo de Rectoría Número Quince, cuyo contenido fue informado al Consejo Universitario, por el que se expiden los lineamientos en cuanto a la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité Institucional de Ética de la Universidad Autónoma de Yucatán.

SEGUNDO.- Que el Acuerdo de Rectoría Número Quince, de fecha 16 de febrero de 2023 señala en el punto SEGUNDO, que el Comité lo integrarán, entre otras personas, dos vocales representantes del personal administrativo y manual.

TERCERO.- Que dichos representantes serán electos en los términos de la convocatoria que se expida para tal efecto.

Con base en las consideraciones anteriores:

CONVOCO

Al personal administrativo y manual, con puesto sindical o de confianza, a participar en el proceso de elección para que, en caso de ser electo, funja como **Vocal del Comité Institucional de Ética**, de acuerdo con las siguientes:





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



RECTORÍA

BASES

PRIMERA. De las personas participantes

Podrán participar las y los integrantes del personal administrativo y manual, con puesto sindical o de confianza, que cumplan los requisitos siguientes:

- a) Ser personal de base.
- b) No desempeñar o haber desempeñado cargo directivo en la administración universitaria.
- c) No ser personal administrativo de confianza que dependa directamente de alguna persona titular de dirección de dependencia o dirección general, ni del Rector, el Secretario de Rectoría, la Secretaria General o el Abogado General.
- d) No ser persona delegada sindical ni integrante del Comité Ejecutivo de la Asociación Única de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Universidad Autónoma de Yucatán "Felipe Carrillo Puerto" (AUTAMUADY).

SEGUNDA. De las inscripciones

Las inscripciones deberán realizarse de manera personal, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de octubre de 2023 en la Secretaría General, ubicada en la Ex-Facultad de Derecho, calle 55 (Av. Rafael Matos Escobedo) por Circuito Colonias, Fraccionamiento del Parque, 97159, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Para inscribirse, las personas interesadas deberán presentar su credencial oficial como trabajadoras o trabajadores de la UADY y llenar la solicitud correspondiente que se les entregará al momento de la inscripción.





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



RECTORÍA

La Secretaría General será la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de las personas aspirantes, quienes al cumplir los mismos serán consideradas candidatas.

Para el proceso de elección, la Secretaría General difundirá en todas las dependencias universitarias la lista de las personas candidatas cuando menos cinco días hábiles previos a la fecha de la elección. Esta lista deberá colocarse y permanecer expuesta en lugares y sitios visibles de cada dependencia hasta el día de la elección.

TERCERA. Del lugar y fecha de elección

La elección se llevará a cabo el día lunes 13 de noviembre de 2023, en el horario de 8:30 a 15:00 horas. Podrá votar todo el personal administrativo y manual de base, con puesto sindical o de confianza, presentando su credencial oficial de trabajadora o trabajador de la UADY, y votará en el lugar señalado en el cuadro siguiente:

Dependencia de adscripción	Lugar de votación
Facultades de Ingeniería, Matemáticas e Ingeniería Química y Biblioteca del Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías.	Biblioteca del Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías
Facultades de Enfermería, Medicina, Odontología y Química, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" y Biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud.	Biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud
Facultades de Ciencias Antropológicas, Contaduría y Administración, Derecho, Economía, Educación y Psicología, y Biblioteca del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades.	Biblioteca del Campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades
Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Arquitectura y Escuelas Preparatorias Uno y Dos.	En la biblioteca de la dependencia correspondiente
Unidad Académica con Interacción Comunitaria y la Unidad Multidisciplinaria Tizimín.	En la biblioteca de la dependencia correspondiente





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



RECTORÍA

Rectoría*, Secretaría de Rectoría y Dirección de Asuntos Jurídicos	Biblioteca Central ubicada en el Centro Cultural Universitario *Auditoría Interna y la Oficina de Atención y Gestión Universitaria de la Rectoría, votarán en sus respectivos centros de labores.
Dirección General de Desarrollo Académico.	Auditorio de la Administración Central. (Ex Facultad de Derecho) *El personal adscrito a la Coordinación General del Sistema Bibliotecario y la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización votará en su centro de labores.
Secretaría General* Dirección General de Finanzas y Administración* Dirección General de Vinculación Universitaria*	Biblioteca Central ubicada en el Centro Cultural Universitario o en el Auditorio de la Administración Central (Ex Facultad de Derecho), dependiendo de en donde esté su centro de labores. *El personal de las Coordinaciones o dependencias de Secretaría General, Dirección General de Finanzas y Administración y de la Dirección General de Vinculación Universitaria que no esté adscrito a alguna de las ubicaciones indicadas en el párrafo que antecede, votará en su respectivo centro de labores.





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



RECTORÍA

CUARTA. De los asuntos no considerados en la convocatoria

Los asuntos que se presenten en el proceso de instrumentación de la convocatoria y que no se encuentren considerados en la misma, serán resueltos por el Rector.

Mérida, Yucatán, México a 13 de octubre de 2023.

"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

M. EN C. CARLOS ALBERTO ESTRADA PINTO
RECTOR

